CST CONSORCI SANITARI DE TERRASSA
HOSPITAL UNIVERSITARI

OFERTA DE TRABAJO PARA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE RESPONSABLE DE SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA. Ref.: 506

El Consorci Sanitari de Terrassa (CST), entidad sanitaria pública orientada a la asistencia integral a la ciudadanía y perteneciente al Sistema Integral de Salud de Cataluña (SISCAT), que da servicio a su población de referencia de los municipios de Terrassa, Rubí, Matadepera y Castellbisbal, hace pública esta oferta de trabajo para seleccionar a la persona candidata para ocupar el puesto de trabajo de **Responsable de Servicio de Anatomía Patológica.**

Puesto de trabajo

En dependencia de la Dirección Asistencial del Consorci Sanitari de Terrassa (CST), la persona se incorporará como **Responsable de Servicio de Anatomía Patológica.**

Funciones

- Planificar y coordinar la actividad asistencial del servicio de Anatomía Patológica, asegurando la eficiencia, la seguridad y la calidad de los procesos diagnósticos. Aplicar los estándares de calidad, protocolos asistenciales y garantizar el cumplimiento de los plazos diagnósticos.
- Supervisar y garantizar el funcionamiento adecuado de los circuitos diagnósticos, incluyendo biopsias, citologías, autopsias y otras pruebas específicas de la disciplina.
- Impulsar la coordinación con los servicios clínicos del hospital, así como con Atención Primaria y otros dispositivos asistenciales, con el fin de garantizar una integración óptima del diagnóstico anatomo-patológico en el proceso asistencial global del paciente.
- Diseñar el plan estratégico del servicio, en línea con las directrices de la Dirección y las necesidades asistenciales, tecnológicas y de investigación del centro.
- Elaborar e implementar las líneas estratégicas, objetivos e indicadores del servicio, orientados a la mejora continua, la innovación diagnóstica y la seguridad del paciente.
- Gestionar y desarrollar las competencias de los profesionales del servicio, promoviendo la formación continua, la capacitación en nuevas técnicas (ej. biología molecular, inmunohistoquímica, etc.) y la mejora de la eficiencia del servicio.
- Planificar y coordinar la actividad docente, incluyendo formación de pregrado, posgrado, especialización (MIR) y formación continuada de los profesionales del servicio.
- Fomentar y coordinar proyectos de investigación clínica con la Anatomía Patológica, tanto a nivel interno como en colaboración con otras instituciones y grupos de investigación.
- Velar por la incorporación de nuevas tecnologías y metodologías diagnósticas, evaluando su aplicabilidad, coste-efectividad e impacto en la actividad del servicio.
- Representar al Servicio de Anatomía Patológica dentro del Consorcio Sanitario de Terrassa y ante otras instituciones y organismos sanitarios o académicos.

Se requiere

- Estar en posesión de la titulación superior universitaria de licenciatura o de grado universitario superior de Medicina y Cirugía.
- Disponer del título de especialista en Anatomía Patológica vía MIR con reconocimiento por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (la persona seleccionada que lo hayan obtenido fuera del Estado Español será necesario que lo tengan debidamente convalidado por el Ministerio competente del Estado Español y aporten certificación al respecto). En el caso de que el título de especialista se haya alcanzado en país extranjero será imprescindible acreditar su convalidación por el Ministerio correspondiente que lo habilite para ejercer la especialidad en el Estado Español.
- Es imprescindible que el/la candidato/a seleccionado/a esté colegiado/a en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona en el momento de su incorporación.
- Capacidad de trabajo en equipo y flexibilidad para adaptarse a los cambios.
- Formación y experiencia en la gestión de equipos de personas y de recursos.
- Experiencia acreditada de más de diez años en condición de Adjunto o cargo superior de la especialidad.
- Experiencia en gestión de equipos de trabajo en ámbito de la especialidad preferentemente dentro del sector sanitario público.
- Competencias en materia de liderazgo, conducción de equipos, comunicación interpersonal y orientación al usuario.
- Conocimiento hablado y escrito de las dos lenguas oficiales en Cataluña
- Visión global y conocimiento del sistema sanitario público catalán.

Competencias profesionales

- Trabajo en equipo y colaboración
- Servicio y orientación a la persona usuaria.
- Capacidad para tomar decisiones clínicas
- Mejora y aprendizaje permanentes
- Atención centrada en la persona.
- Bienestar emocional ,complicidad y clima laboral

Se ofrece

- Contrato a jornada completa según las condiciones del convenio ACTIC.
- Contrato indefinido.

Otros requisitos

- Tener nacionalidad española o la de cualquier otra de los estados miembros de la Unión Europe. En el caso de personas ciudadanas de países diferentes a los que forman parte de la Unión Europea, deberán aportar el permiso de trabajo y residencia de acuerdo con la normativa vigente así como el resto de autorizaciones específicas que le afecten según el caso.
- Cumplimiento a lo establecido legalmente en materia de incompatibilidades en el caso de que preste servicios en otro puesto de trabajo público o privado (Ley 21/1987, de 26 de noviembre, de incompatibilidades de Cataluña).

Presentación de candidaturas

Las personas interesadas deberán enviáis vuestro currículum vitae**,** indicando la **Ref: 506** a la dirección de correo talent@cst.cat, en el que figure por separado la información relativa a los siguientes apartados:

a. Datos personales (que incluyan dirección de correo electrónico y teléfono de contacto).
b. Méritos académicos (separando formación reglada y formación complementaria).
c. Méritos profesionales (actividad asistencial realizada).
d. Méritos científicos y de investigación (publicaciones, comunicaciones, trabajo de investigación, etc.).
e. Titulación original o compulsada requerida para ocupar el puesto de trabajo, a presentar el día de la entrevista.
f. Proyecto de organización y funcionamiento del servicio de Anatomía Patológica, a presentar el día de la entrevista. (Anexo 1).

A la persona candidata que sea admitida se le podrá requerir en cualquier momento de la convocatoria la presentación de documentación original o copia auténtica.

Características de la convocatoria y sistema de selección

Pueden presentarse a esta convocatoria todas las personas que acrediten las condiciones establecidas en el apartado *requisitos* de esta convocatoria.

En la incorporación la persona seleccionada si no supera el periodo de prueba quedará resuelto su contrato laboral.

Una comisión de selección integrada por responsables de la Dirección Asistencial y de Recursos Humanos y Gestión de Personas, previa valoración de los méritos de las personas candidatas, y prueba psicotécnica, completará la valoración de su idoneidad para desarrollar la actividad de especialista.

El sistema de selección será de libre designación una vez valorados los currículos y realizada, en su caso, la entrevista complementaria.

El nombramiento de Jefe de Servicio asociado a esta convocatoria tendrá una duración de cuatro años, sin perjuicio de su renovación por igual periodo de tiempo, previa evaluación de los resultados obtenidos durante el cuatrienio en que se ha ejercido.

El plazo de presentación de candidaturas junto con el CV, permanecerá abierto hasta el próximo día **15/06/2025.** Y la presentación del proyecto de organización hasta el **22/06/2025** para el día que os citamos en la entrevista.

Terrassa, a 22 de mayo del 2025.

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Y GESTIÓN DE PERSONAS

Información sobre protección de datos

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se te informa que el responsable del tratamiento de los datos personales que nos facilites mediante el envío de tu currículum vitae es el Consorcio Sanitario de Terrassa y la finalidad del tratamiento a la que se refiere. Los datos es la gestión de tu currículum, para dar respuesta a esta convocatoria, para pasar a formar parte de la bolsa de trabajo de CST, para disponer de tus datos con la finalidad de proporcionarte información referente a futuras ofertas de trabajo y en su caso, para gestionar tu contratación como empleado.

La legitimación del tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD (misión realizada en interés público). No están previstas cesiones de datos a terceros, salvo obligación legal. Al mismo tiempo, se te informa que el currículo podrá conservarse para futuros procesos de selección en puestos de trabajo de la entidad, en el área de tu formación académica y/o profesional durante el plazo de 1 año.

Tienes la facultad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y de oposición de tus datos enviando un correo electrónico a relacionslaborals@cst.cat . Asimismo, podrás retirar tu consentimiento en cualquier momento.

Para obtener información adicional y detallada sobre protección de datos, puedes consultar la política de privacidad de la web www.cst.cat